



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA . RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 035

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.003.2002.00025.00	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	OSCAR VALENCIA ARIAS		07.03.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2022.00159.00	ACCION POPULAR	MARIO RESTREPO	FUNERARIA INVERSIONES Y PLANES LA PAZ LTDA - AGENCIA PEREIRA - AVENIDA 30 DE AGOSTO NO. 52-318 - PEREIRA - RISARALDA	07.03.2023 Sentencia	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2023.00025.00	REIVINDICATORIO	MARIA JOHANNA SCHUMACHER	66001.31.03.001.2023.00025.00	07.03.2023	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron,
por lo que se fija el día de hoy ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@ramajudicial.gov.co